

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TURISMO OROGUAYAS S.A CELEBRADA EL DIA 20 DE  
MARZO DEL 2015 A LAS 15H00.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el local de la sede social de la Compañía TURISMO OROGUAYAS S.A., ubicada en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, a los veinte días del mes de Marzo del 2015, siendo las 15h00, previa convocatoria publicada por medio de prensa escrita, en la edición número 18678 del Diario El Nacional de la ciudad de Machala el día 02 de Marzo del 2015, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 234 en concordancia con el Artículo Decimo del Estatuto que textualmente dice: "Se convoca a junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Turismo Oroguyas S A." Convocase a los accionistas de la compañía Turismo Oroguyas S.A. a Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día Viernes 20 de Marzo del 2015 a las 15H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Guayas e/ Pichincha y Arizaga de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe del Presidente, 2.- Informe del Gerente, 3.- Informe del Comisario, 4.- Lectura y Aprobación de Balance del periodo 2014, 5.- Elección de dignidades y posesión del Presidente, Gerente y Comisario para el periodo Administrativo 2015-2017, 6.- Clausura. Machala 02 de Marzo del 2015. Se comunica a los señores accionistas que los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 están disponibles para su revisión de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías. Convoca el Señor Víctor Edgar Tinoco Serrano en su calidad de Presidente de la compañía", quien además Preside la presente Junta General Ordinaria de accionistas y como Secretario de la misma actúa el Señor Franklin René Saraguro Ramón, en su calidad de Gerente General de la empresa. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas por lo cual dispone al Sr. René Saraguro Ramón, secretario de la Junta, para que compruebe de acuerdo al porcentaje accionario de los asistentes si existe quórum e instalar la junta, encontrándose presente los siguientes accionistas según orden alfabética: MIRIAN DE LOURDES AGUILAR PESANTEZ, propietario de Novecientos Cuarenta (940) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.70% del capital social de la Compañía. MIGUEL ANGEL APOLO APOLO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. CARLOS ALBERTO CARBO ORDOÑEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. TERESA DE JESUS TORO LOAYZA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. HECTOR LEONARDO GALLARDO VALAREZO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FATIMA DEL ROCIO CORTEZ PALMA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. COSME

XAVIER JIMBO GUERRERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. COSME BOLIVAR JIMBO NARVAEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. HEREDEROS DE OCHOA FREIRE AUGUSTO LEOVIGILDO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. ROGELIO MALDONADO CHICA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. HUGO ALFONSO ORTEGA GOMEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. OFELIA SILVANA MAZA CHAVEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. AUGUSTO REINALDO PONTON ROMAN, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. MARITA AUXILIADORA PEREIRA GONZALEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FRANKLIN RENE SARAGURO RAMON, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. VICTOR EDGAR TINOCO SERRANO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. OSCAR PATRICIO GRANDA GRANDA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. BORIS MAURICIO FREIRE ROMERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FRANCISCO JAVIER TORO LOAYZA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FRANKLIN WILSON RAMON ARMIJOS, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. ANGEL BENIGNO RIVERA OCHOA, propietario de Veinte (20) de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. DARWIN IVAN SANCHEZ PAREDES, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA, propietaria de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. Concurrencia que

representa el 61.75 por Ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa y 1235 acciones de 0.04 de Dólares Americanos cada una, por lo que siendo las 15h00 y habiendo el quórum legal, la presidencia declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De inmediato la Presidencia dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere **INFORME DEL PRESIDENTE** al respecto toma la palabra el señor presidente indica en su informe que al inicio de su periodo presento un proyecto de trabajo para aplicarlo en este año y que gracias a la colaboración de todos quienes conformamos esta prestigiosa Empresa "Turismo Oroguyas S A" se ha podido cristalizar en su totalidad dicho proyecto. Hemos mejorado y adecentado las oficinas de encomiendas tanto en Guayaquil como en la ciudad de Machala y todo esto para mejorar el servicio que vendemos a nuestros clientes que gustan mandar sus encomiendas por nuestra Empresa, en la actualidad nos estamos manejando. También nos hemos preocupado por instruir y capacitar al personal de empleados y colaboradores de esta empresa, para que puedan vender un servicio eficiente y eficaz que requiere todo persona, además debo de comunicarles que hemos incrementado políticas de control en todas las oficinas de nuestra empresa y así de esta manera saber el trabajo que se realiza en cada una de ellas y sus necesidades. conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere **INFORME DEL GERENTE** hace conocer su Informe, al respecto toma la palabra el Señor Franklin René Saraguro Ramón, Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe se trabajó a tiempo completo para cumplir con el plan de trabajo propuesto por esta administración, podríamos decir que se alcanzó los objetivos y las metas propuestas con el manejo del recurso humano. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura necesaria como oficinas debidamente equipadas. Continuando con la misma política del año anterior, contamos con un parque automotor eficiente para el transporte de sobres, paquetes y carga liviana entre las ciudades de Machala Guayaquil, Pasaje y el Guabo, también conjuntamente con el Presidente se trabajó en brindar más servicio a los usuarios, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere **INFORME DEL COMISARIO** hace conocer su informe al respecto toma la palabra el Señor Cosme Bolívar Jimbo Narváez Comisario dice que durante el año 2014 se trabajó a tiempo completo para cumplir con el plan de trabajo propuesto por esta administración, podríamos decir que se alcanzó los objetivos y las metas propuestas con el manejo del recurso humano. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura necesaria como oficinas debidamente equipadas, continuando con la misma política del año anterior, contamos con un parque automotor eficiente para el transporte de sobres, paquetes y carga liviana, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **LECTURA Y APROBACION DE BALANCE DEL PERIODO 2014** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Franklin René Saraguro Ramón, para manifestar a los accionistas que por razones expuestas en su informe y el informe del Comisario y la colaboración del personal que labora en la Empresa, el balance General de la Compañía presenta un resultado positivo. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD**

el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. Conocido y aprobado el Segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO** punto **ELECCION DE DIGNIDADES Y POSESION DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2017**. En primer lugar Los accionistas se pronuncian que el Señor Víctor Edgar Tinoco Serrano continúe como presidente de la compañía, por un periodo estatutario de dos años luego el Señor Cosme Bolívar Jimbo Narvárez mociona a Teresa De Jesús Toro Loayza como persona idónea para ocupar el cargo de Gerente General, el Señor Presidente de la Junta expone a los accionistas la moción de Teresa De Jesús Toro Loayza como candidata a la Gerencia General, lo cual el quórum de forma unánime la elige como Gerente General de la Compañía por un periodo estatutario de dos años, se da paso a la elección del comisario, y el señor Héctor Leonardo Gallardo Valarezo mociona al Señor Cosme Xavier Jimbo Guerrero como candidato, el Señor Presidente de la Junta expone a los accionistas la moción de Cosme Xavier Jimbo Guerrero como candidato a Comisario, el cual quedando electo con un 61.75 % de acciones, y con un voto en contra que representa el 4.75% de acciones de la compañía, por un periodo estatutario de dos años. Seguidamente el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, dándose por concluida dicha junta a las diez y siete horas



**Víctor Edgar Tinoco Serrano**  
**PRESIDENTE**



**Franklin René Saraguro Ramón**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**